



OFICIO N° 67803
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.101°/368

VALPARAÍSO, 13 de noviembre de 2020

El Diputado señor GONZALO FUENZALIDA FIGUEROA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación expuesta por la Corporación de Servicios Habitacionales de Funcionarios de Investigaciones, debido al estado de abandono de un inmueble ubicado en calle Detective Vicente Bourquet N° 569, que ha generado una plaga de ratones en la zona, con el objeto de tome conocimiento de los hechos y derive a las autoridades de la Dirección de Aseo y Ornato, a fin de solucionar el problema que afecta al entorno comunitario.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA REINA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DC4EDE9287798793



**DE: GONZALO FUENZALIDA FIGUEROA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: JOSÉ MANUEL PALACIOS PARRA
ALCALDE, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA REINA**

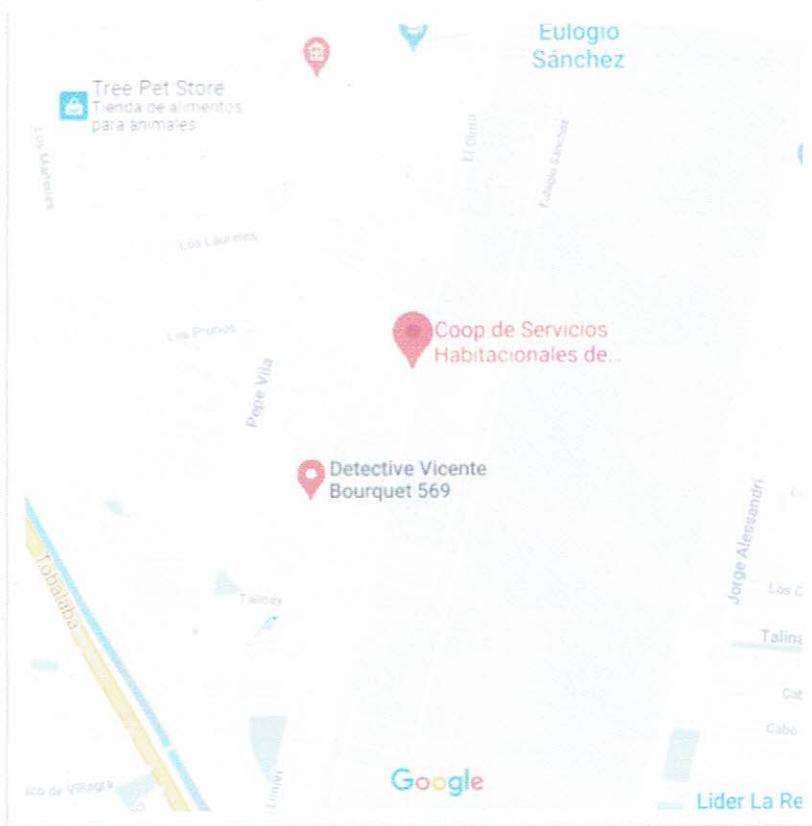
MATERIA: SOLICITA FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN

FECHA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2020

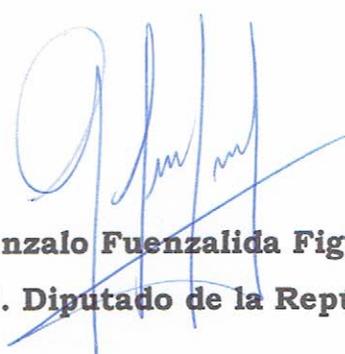
En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los Artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a las autoridades enunciadas, o a en su defecto, a las autoridades subrogantes, otorgando pronta respuesta a la presente.

A comienzo de Octubre del presente año, vecinos de la Corporación de Servicios Habitacionales de Funcionarios de Investigaciones nos citaron a reunión para exponer problemática que afecta al entorno comunitario. Nos exponen que existen dos casas en abandono, una de ellas ubicada en calle Detective Vicente Bourquet 569, La Reina, las cuales por falta de cuidado han traído a la zona una plaga de roedores. Así, en el último mes se ha incrementado la presencia tanto en la noche como en el día de ratas y ratones. Esta situación ha provocado la preocupación de los vecinos por el hecho que se puedan presentar enfermedades a causa de la falta de higiene en el lugar o por mordeduras de los roedores.





Como en otras oportunidades y atendiendo solicitud de vecinos interesados por la salud en nuestra comunidad, nos dirigimos a usted para que disponga enviar a Autoridades de la Dirección de Aseo y Ornato para que puedan ver in situ la problemática y poder entregar soluciones a los vecinos afectados.


Gonzalo Fuenzalida Figueroa
H. Diputado de la República


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GONZALO FUENZALIDA F.

